

“Íbamos a pagar, pero pasaron cosas...”

Crónica de otro que se va sin pagar los sueldos

El día 26 de noviembre del corriente año **el gobierno ha anunciado que no cumplirá el acuerdo paritario firmado con el SUTE** dos semanas antes de las elecciones provinciales. En el acuerdo se había comprometido a equiparar las fechas de pago de sueldos a trabajadoras de la educación suplentes con el de titulares, es decir, terminar con el atraso de dos meses que vienen sufriendo. Sin embargo, y alegando un obstáculo administrativo, ahora propone posponerlo hasta mediados de enero, con lo que se atrasaría también el pago del aguinaldo para estas trabajadoras.

Ahora bien, ¿cuál es el problema de fondo? Que el tan mentado “orden” traído a la provincia por esta gestión no es tal, y que **no tienen de dónde sacar el dinero** para cumplir con los compromisos asumidos. El informe de la tesorería provincial muestra que en lo que va del **segundo semestre** del año Mendoza acumula un **déficit de \$5.500 millones**. Hay que destacar que diciembre es el mes del año donde existen mayores erogaciones, por lo que el escenario del gobierno se torna complejo.

¿Y cuáles han sido las causas que nos han traído a esta situación? Principalmente, las políticas de Cambia Mendoza que han contribuido a desfinanciar a la provincia.

En primer lugar, hay que mencionar el Consenso o **Pacto Fiscal** que firmó en 2017 y que perjudicó gravemente las arcas provinciales. En él se acordó una disminución paulatina de las alícuotas del Impuesto a los Ingresos Brutos, hecho que significa para este año una **pérdida aproximada de \$5.000 millones**. Asimismo, y como lo venimos denunciando desde que se firmó tal pacto, al firmarlo el Gobernador dejó a la provincia más expuesta a decisiones unilaterales de la nación. Se dejan de recaudar recursos a la espera de un incremento en las transferencias nacionales, lo que pone a nuestra provincia en una situación de debilidad. Lo acontecido **luego de las PASO** nacionales muestran un claro ejemplo de ello. Recordemos que **Mauricio Macri determinó** por Decretos de Necesidad y Urgencia la quita del IVA a los alimentos junto con la baja de los anticipos de los autónomos en el impuesto a las Ganancias (disminución del

monotributo por única vez en septiembre) y el aumento del Mínimo No Imponible de dicho impuesto. Esto disminuyó sensiblemente los recursos coparticipables a las provincias. Para Mendoza estas medidas significaron una **pérdida cercana a los \$1.148 millones**. Sin embargo, nuestra provincia forma parte del selecto grupo de las 9 jurisdicciones subnacionales que no iniciaron juicio a la nación por los perjuicios mencionados anteriormente.

En segundo lugar, podemos observar que la **ejecución general del presupuesto** a octubre (último dato disponible) ha sido de 92%. Ahora bien, ¿a qué rubros el gobierno ha decidido prestarle mayor importancia en este año electoral? Al observar el pago al personal estatal podemos ver que alcanza un 85% de lo presupuestado para este año. Si vemos las erogaciones en infraestructura pública nos encontramos con que han llegado a un porcentaje de ejecución del 106%. Y si analizamos lo acontecido con los intereses y gastos de la deuda nos encontramos con un 113% de ejecución para el mes de octubre, porcentaje que se incrementa a 324% en las amortizaciones de deuda. **Esto nos dice que en su orden de prioridades están primeros los acreedores privados, luego las plazas y por último la gente.**

En tercer lugar, y en relación al punto anterior, encontramos que la deuda total de la provincia expresada en dólares ha aumentado un 21% desde el año 2015, y si se analiza el ratio Deuda/PBG también se advierte un aumento del 3,35% para el mismo período. Este aumento del endeudamiento ha implicado, por lo tanto, que se destine una mayor proporción del presupuesto a pagar los servicios de la deuda contraída. **En el 2019, de cada \$100 del presupuesto, \$6,5 se destinan a pagar gastos e intereses de deuda.**